

Pueblo la correspond.
Cuenta, y recogiendo re-
cibo para su abono p.
parte de la R. dha. co.
mo se practica en los
demas Subministros; y
asi espero se servira V.
disponerlos todos, por lo
que respecta a los Pueblos
de ese R. en que hara
transito dha. gente.

Lo q. comunico
a V. para su inteli-
gencia y cumplimiento
to, acompañandole
una minuta de los
viveres que vele
ha de suministrar
a dha. gente.

Dios que á

nes con la asistencia necesaria de Interpre-
te de la enunciada Nación suministren to-
do lo necesario bajo Reuós de los Coman-
dantes de la citada tropa quienes con toda
claridad especificaran las partidas q. re-
civan para el abono que deba hacerse a esta
Ciudad de lo que suministrie al paso de esta
gente, y teniendo presente la Ciudad la indis-
posicion que impide al Señor D. Benito de

del Ayuntamiento
de Lorca day se co
dia de la fecha en
antecede de Acox.

visto la Carta di-
lente de este Reyno
nomo y su Inten-
que debe obser-
res y demas uti-
cientos y Cin-
n Francesa de tro-
transitar por este
condo: nombran
o a los quatro Ca-
pamientos, que

